

REGENERACIÓN

ORGANO DEL PARTIDO CIVIL

Año I

Lema del Partido: MORALIDAD Y TRABAJO

Núm. 14

Editor: LIC. VÍCTOR OROZCO

San José, Costa Rica, 25 de Junio de 1913

Redactor: ELOY TRUQUE

Candidato del Partido: RAFAEL YGLESIAS CASTRO

Autoridades prevaricadoras

Llamamos seriamente la atención de los señores Gobernadores y Jefes Políticos de la República al deber en que están de observar una conducta de la más severa imparcialidad en la presente campaña electoral.

En lo que a esta se refiere, las autoridades no están constituidas para proteger los intereses de determinado círculo, sino para garantizar la independencia, la libre acción, los derechos legítimos de todos los partidos políticos; y es muy censurable y digna de castigo la conducta de los funcionarios que no comprendiendo o fingiendo no comprender esta verdad, esencialmente republicana, se lanzan de una manera franca o encubierta, (que de todos modos es punible) a proteger a un Partido y a hostilizar a los otros. Es bueno que entiendan los que tal hacen, que el pueblo los señala con el dedo, y que cada ciudadano, allá en su fuero interno, los condena como malos ciudadanos y como pésimos gobernantes.

Nada hay que levante más el prestigio de la autoridad como su proceder correcto y justiciero; nada que lo rebaje tanto como su parcialidad apasionada. Pisotear el derecho ajeno, vejar la justicia, atropellar la ley, no es propio de hombres honrados investidos con la sagrada toga de la autoridad civil.

Hay autoridades locales que no comprenden esta verdad de carácter moral.

La Ley de Elecciones establece que sea de ochenta metros, por lo menos, la distancia que separe —unas de otras— las tribunas de los propagandistas: naturalmente incumbe a las autoridades la fiel observancia y ejecución de este precepto legal.

Sin embargo, cuando nuestro candidato el señor Yglesias estuvo en San Ramón, el señor Jefe Político de aquella localidad no tuvo la energía suficiente para impedir a los propagandistas duranistas levantar su tribuna quince varas de distancia del Club Civilista, tribuna levantada adrede allí con el infuero propósito de ahogar

la voz de los oradores del civilismo, impidiendo así que el pueblo los escuchara con la debida atención y recogimiento. Igual cosa se permitió a los señores fernandistas, quienes establecieron su tribuna a una cortísima distancia, como la del Partido Duranista. Se nos ha informado que la condescendencia del Jefe Político con los propagandistas del Duranismo, obedeció a gestiones o sujestiones del Dr. don Luis P. Jiménez, hermano del actual Ministro de Gobernación y Policía, Licdo. don Carlos María Jiménez. Si este lazo de familia fué el motivo que tuvo en cuenta aquella autoridad para no hacer respetar la ley, hemos de decirle que a más de incurrir el señor Jefe Político en el delito de prevaricato, ha exhibido mal al encargado del Ministerio de Gobernación, pues no se necesita de mucha perspicacia para comprender que si el hermano propagandista alega su parentesco con aquel funcionario para hacer exigencias contrarias a la ley, y una vez obtenida la satisfacción de estas exigencias no se castiga al Jefe Político prevaricador, hay una de dos cosas: o *lenidad* o *complicidad*...

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que autoridades como el Jefe Político de San Ramón, con su proceder incorrecto y violatario de la ley, exhiben mal al Gobierno de la República y pueden crearle dificultades muy serias.

Si quieren marchar correctamente y obtener el respeto de los ciudadanos, cíñanse todos al exacto cumplimiento de sus deberes, pues de lo contrario debemos advertirles que por lo que respecta al Partido Civil, éste, con la ley en la mano y con el acatamiento debido, pedirá la necesaria protección y las garantías a que es acreedor como Partido grande y bien organizado, y si no se le oyere, si no se le impartiere la justicia pedida, hará respetar por sí mismo sus derechos declinando desde ahora sobre los malos ciudadanos investidos de autoridad, las consecuencias de sus actos como autoridades prevaricadoras.

otra persona que no fuera el doctor Durán.

Puesta en juego tal especie por agentes sin conciencia del Partido Duranista entre gentes timoratas o sencillas no dejaba de surtir sus efectos, y así lograron levantar Directivas en algunos pueblos del interior.

Y eran de creerse esas manifestaciones dichas al oído de ciudadanos débiles y asustadizos, cuando con lujo de detalles les recordaban la manera cómo llegó al Poder don Cleto González Víquez y la prisión y extrañamiento del país de los tres caudillos de la Unión Republicana.

Hablamos de gentes sencillas, y efectivamente sólo los timoratos y aquellos que no se toman el trabajo o están incapacitados para estudiar los hombres que rigen los destinos de la Nación pueden creer esas burdas historietas, urdidas por logreros políticos.

Esa afirmación, regada por todos los pueblos de la República, dió lugar a que don Máximo Fernández, candidato del Partido Republicano, dirigiera una carta al Jefe de la Nación rogándole desvirtuarla, a lo que el señor Jiménez accedió con su acostumbrada benevolencia.

La contestación es tan clara, sus manifestaciones tan rotundas que no dejan lugar a dudas respecto a su imparcialidad en la presente contienda.

No otra cosa esperábamos los que conocemos la entereza y rectitud que presiden los actos de su vida.

Después de algunas consideraciones y citas de denuncias que se le han hecho, dice el señor Presidente de la República:

«Son tan netas las declaraciones que por varias veces he hecho sobre mi absoluta neutralidad en la presente contienda electoral, que me parece inútil toda reiteración de ellas. Si to-

davía hay personas que duden acerca de mi actitud, no será porque mis palabras no hayan sido suficientemente explícitas sino por cuanto me tengan por un hombre falaz; y para quienes me crean así, mis palabras serán perdidas, y no cabe otra respuesta que la de esperar la confirmación de los hechos».

Y termina:

«Si yo me pusiera a testar la presidencia, sacrificaría las convicciones de toda mi vida y cometería, desde el punto de vista de mis conveniencias personales, el mayor de los desaciertos, como lo acredita la experiencia. Los impulsos nobles de mi ser y los vulgares del egoísmo a una, me impulsan a no desviar voto alguno de costarricense y a esperar impasible que el pueblo me diga a quien he de volver el poder que puso en mis manos. Esa será la única voz que yo obedezca. Para llegar a esta decisión, no he tenido necesidad de presenciar dentro de mi alma, ningún conflicto. Don Quijote y Sancho Panza me dan el mismo consejo».

Los párrafos que dejamos copiados retratan de cuerpo entero al ciudadano que los ha escrito y no son otra cosa que el sudario en que será envuelto el agonizante Duranismo.

Conociendo lo impopular de su causa los agentes del Duranismo esgrimían la única arma de que podían echar mano, esgrimían la calumnia tratando de hacer aparecer al señor Presidente de la República como partidario decidido del doctor Durán, dispuesto a pisotear la Constitución y su propio decoro, imponiendo un Mandatario contra la voluntad del pueblo.

Las palabras del Licenciado Jiménez son tan claras como la luz del día.

No hay, pues, candidatura oficial. La causa del Duranismo está perdida!

Para verdades, el tiempo

Sosería escrita en cinco recorderis y un resumen

TEXTO PARA EL PUEBLO

PRIMER RECORDERIS.

¿Se acuerdan ustedes, señores duranistas, de aquel muerto don Faustino Montes de Oca, que ustedes sacaron de la sepultura para hacerle repetir lo que dijo hace algunos años, a saber: que las revoluciones durante el Gobierno de don Rafael Iglesias habían sido una farsa inventada por el mismo señor Iglesias para lograr la suspensión del orden Constitucional y la satisfacción de algunas venganzas? ¿Y se acuerdan de lo que dijo el otro muerto, don Abraham Madrigal J., en un artículo de periódico, respecto de esas mismas revoluciones, es a saber: que estas fueron revoluciones de verdad, puesto que a él mismo le entregaron, para que tomara parte en ellas, un revólver, un hacha y no sé cuántas otras cosas, sin dejar en el tintero los muchos y graves peligros que corrió su vida por meterse en semejantes honduras?

Pues como si no fuera suficiente el testimonio del segundo muerto para

tener por reales y verdaderas las dichas revoluciones, ha venido en su ayuda el de un vivo y muy vivo, el señor don Federico Velarde, quien en un artículo publicado en «La Unión Nacional» del 18 de este mes, bajo el mote de «Revolución del 25 de febrero de 1899», afirma que en aquella época se le propuso la revolución, diciéndole todo lo peor de don Rafael y que éste se había apropiado £ 600.000 del Ferrocarril (¡miren qué lenguas tan inmaculadas!); que él, don Federico, se comprometió solemnemente en el plan en el cual entraba la prisión del señor Presidente, padre de don Rafael; que tenían gnte para la revolución y para darle a él, a don Federico, cuarenta o cincuenta hombres con el objeto de que se tomara el Cuartel de Artillería, etcétera. Que antes había fracasado otro plan muy bueno, para el cual contaban con más de veinticinco hombres en el Cuartel Principal (es decir, militares en servicio). Que en la revolución del 25 de febrero, que también fué un fracaso, perdió él, el señor

NO HAY CANDIDATURA OFICIAL

Desde los comienzos de la campaña política, miembros de la pequeña agrupación que proclama la candidatura del doctor Durán dedicáronse a conseguir adeptos a la causa propalando la

falsa especie de que el señor Presidente de la República, don Ricardo Jiménez, no sólo prestaba su apoyo a dicha candidatura, sino que estaba dispuesto a no entregar el Poder a

don Federico, sus dos hijos y su modesta fortuna, etcétera... etcétera... Ah! y que después a los revolucionarios les daban azotes en el Cuartel.

Ya ven ustedes que don Federico Velarde, el vivo, afianza, ratifica, corrobora, las aseveraciones de don Abraham Madrigal J., el muerto. Por lo que respecta a los azotes dados a los revolucionarios y traidores, vamos a cuentas, mis estimables caballeros. ¿Cuál creen ustedes, imparcialmente hablando, que hubiera sido el castigo impuesto en igual caso, a los revolucionarios y traidores, en las otras repúblicas centro y sud-americanas? Sin lugar a duda, EL FUSILAMIENTO, verdad? Y sin embargo, cómo se han comido ustedes a don Rafael Iglesias, durante doce años, por aquellos azotes dados militarmente, sin previa orden de él!... Probablemente hubieran pretendido ustedes que a los revolucionarios de profesión que sin motivo turban la tranquilidad pública, y a los militares traidores que deshonoran su nombre y deshonoran a su Patria, los hubiera agasajado el señor Presidente de la República, invitándolos a un banquete de Palacio y después los hubiera condecorado por tan levantada, por tan gloriosa acción, en un suntuoso baile dado en el gran Testro Nacional de Costa Rica!...

Oh sínéresis! Oh justicia!

SEGUNDO RECORDERIS

Y se acuerdan ustedes de que otro vivo, don Alejandro Alvarado, dió a entender en estos días que el atentado de Nicanor Araya contra la vida de don Rafael Iglesias, Presidente de la República, el día 15 de septiembre de 1894, en la calle de la Sabana, fué otra farsa inventada por el señor Iglesias, puesto que las balas, que no hicieron daño a nadie, eran de cera?

Pues ahora viene otro vivo, don Rafael Castillo A., de Guadalupe, diciendo en «La Información» de hoy, que tan no eran de cera esas balas que una de ellas, la del tercer disparo, le perforó la rótula de la pierna derecha, e hirió también el caballo que montaba, y que a consecuencia de ese suceso estuvo postrado en cama veintinueve días, bajo la dirección profesional del estimable médico Dr. Núñez.

Termina el señor Castillo A. con estas palabras:

«Hago constar que no soy Civilista, pero que antes que todo soy amigo de la verdad y espontáneamente hago esta manifestación.»

Con que balitas de cera, eh?

TERCER RECORDERIS

Se acuerdan ustedes (y deben recordarlo porque tienen buena memoria); se acuerdan ustedes de que cuando el señor Iglesias dispuso la construcción del Ferrocarril del Pacífico, dijeron ustedes que eso era un *elefante blanco*?

Pues vean ustedes lo que son las cosas: ustedes mismos, penetrados ya de la importancia que reviste para Costa Rica ese Ferrocarril, convencidos por sus propios ojos de que él ha venido a ser la principal arteria de vida y la fuerza que remueve y trae y lleva grandes riquezas naturales que antes se perdían sin provecho para nadie; ustedes mismos, señores, acaban de presentar al Congreso un proyecto de ley por la cual se prohíbe dar en venta, arrendamiento, explotación o manejo a persona o compañía alguna, nacional o extranjera, el «elefante blanco», digo, el Ferrocarril del Pacífico. Y otros señores Diputados, convencidos de la importancia de tal proyecto, el proyecto presentado por ustedes, desean que éste se convierta, no en una simple ley, sino en un precepto Constitucional que les asegure a los costarricenses la nacionalidad perpetua de su ferrocarril.

Y a propósito de este mismo tema, recuerdan ustedes lo que el señor don Manuel de J. Jiménez, hermano del actual Presidente de la República, dijo en el Congreso en una sesión cuya ac-

ta se publicó en «La Gaceta» N° 79 correspondiente al 3 de octubre de 1911?

Pues dijo muchas cosas; pero entre otras dijo estas:

«He sostenido que las grandes vías de comunicación interior deben ser nacionales. Frescas están en nuestra memoria las rudas campañas llevadas a cabo años atrás para refrenar un tanto el soberbio poderío de la Compañía inglesa del Ferrocarril de Costa Rica, y patentes los esfuerzos que se hicieron para contrapesar los desmanes de aquella Compañía, mediante la construcción del Ferrocarril al Pacífico, RASGO DE LA ADMÓN. DE DON RAFAEL IGLESIAS QUE HA DE IMMORTALIZAR EN LOS ANALES DE NUESTRA HISTORIA, EL NOMBRE DE AQUEL PRECAVIDO GOBERNANTE.»

«Precavido... precavido...» ¿Qué diablos significará esta palabrita...? Soy tan ignorante que no lo sé. Veamos el Diccionario:

«PRECAVIDO, DA: adj. *Sagaz, cauto, que sabe precaver los riesgos.*»

Ajá!... Miren ustedes cómo el honorable don Manuel de Jesús, movido por la voz de su conciencia, calificó una vez al gobernante don Rafael Iglesias!

Y me aseguran que don Ricardo, su hermano, se expresó en cierta ocasión como Diputado, en iguales o parecidos términos.

Lástima que no tengamos a la mano sus palabras! Y es lástima en verdad, porque estos *Recorderis*, como ustedes ven, se fundan solamente en hechos reales, positivos, en papelitos que no nos dejarán mentir.

Pero adelante con los faroles.

CUARTO RECORDERIS

¿Se acuerdan ustedes (de seguro que sí, porque tienen una memoria excelente) que cuando don Rafael Iglesias Castro, Presidente de la República, después de una lucha titánica con ciertas instituciones bancarias, estableció para honra de Costa Rica, el *Patrón de Oro*, dijeron ustedes que este era «una locura de don Rafael»?

Pues vean ustedes la tontería que es darle importancia a una «locura» como esa. Sabemos de buena tinta que algunos señores Diputados van a presentar a la Cámara, si no lo han presentado ya, un proyecto de Reforma Constitucional por la cual se prohíba terminantemente atentar nunca, en ninguna forma y por ninguna necesidad, contra la «locura de don Rafael», digo contra la existencia del Talón de Oro que por haberle dado un valor real, efectivo, a la propiedad raíz y urbana y a todos los numerarios de antes, de un valor aleatorio, constituye hoy un aliciente para el capital extranjero, y es honra y orgullo de Costa Rica.

PEQUEÑO RESUMEN

Ya ven ustedes lo que son las *revoluciones-farsas*, y las *balitas de cera*, y los *elefantes blancos* y las *locuras* de don Rafael.

Apostaría lo que no tengo a que ustedes, mis distinguidos señores y caballeros, están de acuerdo conmigo en que no hay adagio más cierto que este: «PARA VERDADES, EL TIEMPO»!

Junio 19 de 1913.

A mis amigos de San Pedro y Sabanilla del Mojón

PÁRRAFOS DE UN DISCURSO

Yo no vengo á atacar á determinadas personas sino al conjunto que compone un Partido y a la forma que emplea en su propaganda.

Yo no vengo a enaltecer a mi candidato porque su figura política se destaca gallarda y airosa, no solamente por encima de las multitudes sino también por encima de los grandes estadistas con que el país cuenta.

Yo lo considero el más experimentado, el más capaz y el más digno de regir los destinos del país.

El señor Iglesias, es un programa: no ofrece pero sabe cumplir. Piensa un proyecto, lo estudia y analiza, y después a llevarlo a cabo. Su lema: MORALIDAD y TRABAJO, es la síntesis más completa de un buen programa de Gobierno.

Moralidad, necesita la Administración Pública; moralidad necesitan muchos hogares y moralidad necesitan la política y el pueblo; y, para que haya moralidad es preciso tener amor al trabajo: hombre trabajador, es hombre que sabe de honor, de dignidad y de cumplir estrictamente con sus deberes sociales, políticos y del hogar.

Qué podrá esperarse de un Partido que para llegar al Poder compra voluntades y corrompe conciencias?

Qué vale, qué significa, qué estimación se le puede guardar a un hombre que reniega de sus ideas políticas y se afilia a otro bando porque le ofrecen gangas y le dan dinero?

¿Yo no sé cuáles son más infames, si los que compran o los que se venden!

¿Yo creo que ambos merecen el desprecio, la ignominia y el baldón de los buenos costarricenses!

Si es que la relajación de los de arriba contamina a los de abajo, y si es que los de abajo no comprenden que ese dinero que hoy reciben, tendrán que pagarlo los malos y los buenos; los vendidos y los dignos; los leales, los altivos y verdaderos costarricenses; entonces sería más lógico que se colocara un cartel en el Palacio Nacional, que dijera: «Se

remata la Presidencia de este país por cuatro años, ¿quién da más?»

Si el país continúa por esta pendiente de iniquidad y de desvergüenza, pronto nos quedaremos sin patria, porque el pueblo que reniega de sus ideales políticos y comercia con su voto, ni tiene noción siquiera de lo que llamamos patriotismo, ni tendrá valor para defender lo más sagrado, lo más querido, lo más apreciable: el pedazo de tierra en donde vimos la luz primera, en donde las primeras caricias maternas fueron los primeros castos halagos que nos hicieron amar la vida...!

Quine comercia con su voto, comerciará también con su honor y no le importará mancillar hasta el nombre de sus hijos, ultrajando la dignidad de una esposa, de una hermana, o de una hija! Los que tal hacen, son seres depravados, abyectos, asquerosos y miserables!

Pero nó; aun quedan hombres de honor, firmes y leales que salven al país del abismo a que lo quieren precipitar los corruptores y los corrompidos políticos; y aun quedan también mujeres nobles, dignas y que saben dar lecciones de civismo.

Hace pocos días llegó a su casa un desgraciado e infeliz hombre, contando a su amable compañera, que había abjurado sus ideas políticas afiliándose a otro Partido, porque le ofrecía un sueldo y otros gajes; que su Partido nada le daba y que era preciso no ser tonto; que era bueno aprovechar la oportunidad que se presentaba. Y aquella insigne mujer, llena de santa indignación, le miró de alto a bajo, y con todo el desprecio que inspira una acción repugnante, le apostrofó, en estos términos:

«En dónde está tu dignidad; qué se ha hecho la vergüenza; es acaso agua lo que corre por tus venas? Si vendes tu conciencia, mañana propondrás que me venda yo. Si algún día te vistieran el gallardo uniforme de soldado porque la patria necesitara de tu sangre, tus compañeros desconfiarían de tí, consi-

derándote capaz de ser desleal, de venderle al enemigo, te llamarían traidor! No reflexionas ¡insensato! que los mismos que hoy ponen precio a tus opiniones políticas te despreciarán mañana? Te considerarán indigno de ser siquiera comisario? No percatas que todo esto pasará y que después ni ocupación honesta conseguirás, porque desconfiarán de tí? Piensa en el porvenir, piensa en tus hijos.

Y aquella mujer de temple espartano; aquella émula de Cornelia, de Agustina de Zaragoza y de Policarpa Salavatierra, hizo llorar a su marido de pena; todavía quedaba un resto de amor propio y de pudor en aquel ciudadano. Aquella noble mujer salvó a su marido y salvó su hogar.

Aquel hombre volvió sobre sus pasos y ha ingresado de nuevo a las filas de su Partido, con más energía, con más vigor, con más entusiasmo por la causa de su candidato, y gritó al regresar al Club:

¡Viva Rafael Iglesias!

¡Viva la causa del Pueblo!

¡Viva el Partido Civil!

¡Atrás los corruptores de conciencias!

CIRIACO ZAMORA

San Pedro del Mojón, junio 19 de 1913.

En el día de San Juan

Este órgano del Partido Civil tiene la honra de presentar su respetuosa felicitación, en el día de su onomástico, al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo, Doctor DON JUAN GASPARD STORK, cuya sabiduría, prudencia y demás virtudes cristianas son un Faro que alumbró y guía por el derrotero del Bien, a la sociedad costarricense.

Dios conserve por luengos años la vida de tan querido y tan ilustre Prelado.

Felicitemos asimismo en este día a todos los demás Juanes, amigos y correligionarios nuestros; pero muy especialmente y con todas las veras del afecto y de la estimación, a nuestro amigo el Sr. General DON JUAN BAPTISTA QUIRÓS, para quien deseamos toda suerte de venturas en el seno de su distinguida familia. T.

Doña Vicenta Calvo de Pérez

Hace como treinta y cinco años que unió su suerte a la de un hombre que por su inteligencia, su ilustración, su modestia y su patriotismo es honra y prez de Costa Rica.

El alma de ella, a su paso por la Tierra, vivió recluida en la fortaleza del Bien, en la cual le pusieron sitio permanente las virtudes cristianas, sin permitirle nunca asomarse a ver el Mal, que para ella fué desconocido.

Tuve la dicha de tratarla y de poder apreciar sus grandes méritos.

Carácter afable, dulce; sencillez encantadora; moderación; lengua inofensiva, rebelde a las sugestiones de la injuria, sumisa a los dictados de la caridad y del amor: con todas estas fuerzas morales sitió ella también a sus hijos y formó ese hogar-modelo que la alta sociedad costarricense contempla con orgullo.

Golpe inesperado y terrible para esta misma sociedad ha sido su muerte.

La llamada que Dios le hizo a otro mundo mejor para premiarle sus virtudes, constituye aquí en el nuestro, pérdida irreparable para su amante esposo, nuestro distinguido amigo Lic. don Pedro Pérez Zeledón y para sus hijos idolatrados.

Mientras tanto, el alma pura de la esposa y madre vela por ellos y pide a Dios les dé fuerza para sobrellevar tan amarga desventura.

Quiera Dios escucharla. Tales son nuestros votos.

E. T.

Junio 21 de 1913.

A los Civilistas de la República

Se les suplica usar su divisa o distintivo rojo y poner en sus casas los **Viva Yglesias**, así como lo hacen los que pertenecen a los otros partidos, exceptuando a los que por algún motivo no puedan hacerlo.

La Directiva General.

A través de los pueblos

De Tilarán

PROPAGANDA POLÍTICA

El Republicano, en su edición correspondiente al 7 del actual, publica una correspondencia firmada por *Corresponsal Ambulante* que indica a todas luces una chifladura colosal en quien la escribió.

En un principio habíamos achacado el parto al evangelista Darío Estrada; pero las protestas de ese señor y de otros que por aquí andan luciendo divisa azul, nos han convencido de que sólo don Cecilio es capaz de perder los sesos escribiendo capítulos del fuste de *Tilarán Republicano*.

Como don Cecilio vive bailando, el desgraciado escrito le habría resultado una danza de tonterías, si no contuviera algunas infamias.

Una de ellas es el cargo de parcialidad que le hace al Agente Principal de Policía, persona proba, imparcial, que no se ocupa de otra cosa que del cumplimiento de su deber, sin inclinarse a ningún bando político.

De la señorita Deifilia Selva, Directora de la escuela, exprésase en términos que sólo la pluma del autor republicano es capaz de estampar.

Si en el resto del país está encomendada la propaganda del Partido Republicano a hombres tan pulcros y caballerosos como el *Corresponsal Ambulante*, mal año para la insignia azul.

TILARAREÑO

De Cirrí de Grecia

El día 15 del presente mes estuvo entre nosotros una comisión del Partido Fernandista en busca de adeptos para su causa. Levantaron tribuna frente a la ermita en construcción y rodeados de cuatro partidarios, gritaron ¡Viva Fernández! Grande fué el asombro de los señores fernandistas al llegar a sus oídos la contestación en forma de ¡Viva Iglesias!, lanzada por unas cien personas que se habían reunido a cincuenta varas de la tribuna.

Entonces se acercaron al grupo civilista dos de los propagandistas, in-

vitando a que se acercaran a la tribuna, no accediendo los nuestros.

Ante la negativa, uno de los oradores se desató en insultos contra el Partido Civil y su Candidato, fórmula consagrada por nuestros adversarios políticos en la presente campaña.

A falta de oradores de nuestro Partido el pueblo hizo comprender a los azules que su causa la tienen perdida aquí, pues Cirrí nunca puede olvidar los beneficios recibidos durante las administraciones del señor Iglesias.

Viendo que su voz se perdía en el espacio, los propagandistas del Fernandismo montaron en sus rucos marchando a trote largo, despedidos con el grito de ¡Viva el Partido Civil!

Aquí no se ven todavía carteles con vivas a nuestro Candidato, pegados en las paredes de las casas; pero el ¡Viva Iglesias! está grabado en el corazón de los habitantes. El señor Iglesias ha sabido conquistar adeptos con hechos que hablan.

CORRESPONSAL.

De Zarcelero

Una gran desgracia ha venido a enturbiar el hogar del digno Presidente efectivo del Partido Civil de Zarcelero, don Jesús Vargas Alvarado. La muerte, esa cruel tronchadora de existencias arrebató al apreciable señor Vargas y señora su bella hijita Virgilia, para aumentar el número de los ángeles del cielo.

Acompañamos al señor Vargas, señora y familia en su justo dolor.

—Nuestra causa aumenta a pasos de gigante. El Zarcelero y la Zona de San Carlos son civilistas y civilistas acérrimos, pues debemos a nuestro digno Jefe, el eminente estadista don Rafael Iglesias Castro, todos los adelantos que poseemos, y por eso y por las grandes dotes de mando del señor Iglesias, Zarcelero y San Carlos son una roca civilista, donde el dinero y las farsas del duranismo y fernandismo se estrellan y estrellarán siempre.

¡Viva Zarcelero civilista!

CORRESPONSAL

Sección Telegráfica

A DON VÍCTOR OROZCO

Abangares, junio 21. — Desmienta triunfo duranistas en ésta, y más el decir que me derrotaron en tribuna libre. A Luján, Pochet y Goyenaga les hice callar, despedazando cargos; el pueblo es testigo. Directiva fernandista me felicitó y hasta ellos mismos me confesaron su derrota.

Alberto Orozco C.

Heredia, junio 21. — A las 8 de la noche celebraron los civilistas de Heredia, en número de 350, una reunión animadísima, en la cual tomaron la palabra don Alberto J. Sáenz, el señor Cocio, don Alejandro Aguilar M. y don Gil Mayorga, siendo todos estruendosamente aplaudidos. Los vivas a nuestro candidato don Rafael Yglesias brotaron espontáneos de todos los labios.

Corresponsal

Santa Cruz, junio 21. — Me admiro al ver cómo avanza nuestra causa. La reunión que se celebra en este momento es tan numerosa, que demuestra que está desbancado uno de los fuertes del botón azul.

Moreira

Esparta, junio 21. — Soberbia reunión civilista esta noche. Discurso de don Manuel Antonio Gallegos brillante e interrumpido continuamente por frenéticos aplausos y vivas a nuestro candidato y Partido.

Rohrmoser

Santa Cruz, junio 21. — Regresó comisión de «27 de Abril», la que celebró reunión concurrida y formó Directiva con 50 miembros.

Telésforo Ramírez

Escasú, junio 22. — Entusiasta reu-

nión plaza pública. Vivas al Partido Civil y al Candidato. Duranistas mal parados tribuna.

J. Francisco Hidalgo

Escasú, junio, 22. — Duranismo silbado. Sostuvimos tribuna con fernandistas, quedando a la misma altura. Mucho entusiasmo y gran reunión.

Sáenz y Borbón

Bagaces, junio 22. — Anoche reunión civilista aquí, presidida por don Ceslao Saborío, imponente por entusiasmo del pueblo; sábado próximo asistiremos reuniones en barrios de Co-fradilla, Montano, Montenegro, Río Blanco, Paso Abierto y Agua Caliente, que nos han invitado. Civilistas triunfantes en todas partes.

Jorge Pombo

Curridabat, junio 22. — Reunión animadísima. Oradores Vargas y Bonilla correctísimos y elocuentes; han recibido aplausos aun de sus contrarios.

Santiago Güell

Coronado, junio 22. — Entusiasta reunión. Hoy quedará formada lujosa Directiva. Don Zenón, con paciencia digna de mejor causa, perorando solo en media plaza.

Ciriaco Zamora

Santa Bárbara, junio 22. — A pesar de haber llegado a una hora inadecuada, tenemos muy buena reunión. Volvemos a San Joaquín; le comunicaré resultado.

Rafael Rodríguez

Liberia, 22. — Celebramos reunión en Sardinal. Fernandismo nervioso; duranismo desconcertado, a pesar de que un empleado público del Paso del Tempisque trata de desacreditar al señor Presidente de la República, propalando la falsa especie de que don Ricardo Jiménez apoya la agrupación duranista.

Obregón

Paraíso, 22. — La manifestación fernandista de hoy, fué un fracaso completo. La cabalgata, incluyendo la fracción de este pueblo y los menores de edad, no llegó a cien jinetes. Civi-

lismo muy entusiasmado. Muchas señoras y señoritas ostentaban la insignia de nuestro Partido.

Timoteo Solano

Guápiles, 22. — Celebramos una reunión improvisada, pero animadísima, a pesar de la fuerte lluvia que en aquellos momentos caía. Habló don Francisco Alpizar siendo muy aplaudido.

Juan B. Quesada

Atenas, 22. — Reina gran entusiasmo en este pueblo por la causa del Civilismo. El discurso del señor Quesada fué muy aplaudido.

Corresponsal

Liberia, 22. — Organizamos Directiva en Cañas Dulces. El pueblo, en su totalidad, es civilista. Nos acompañó la Directiva de Liberia.

Villafranca

San Joaquín, (Heredia) 22. — A pesar de la pertinaz lluvia, celebramos en el Club una brillante reunión. Los duranistas levantaron tribuna, rodeándolos diez o doce adeptos. A su paso por ésta, en el tren de la mañana, fué ovacionado por nuestros partidarios el Licenciado don Luis Anderson.

Rafael Rodríguez

Santa Bárbara, (Heredia) 22. — Gran manifestación civilista a la llegada de la comisión.

Corresponsal

Sarchí, 22. — Quedó organizada la Directiva de nuestro Partido en este pueblo. Celebramos una gran reunión hoy. El pueblo es civilista.

Clementino Soto

Patarrá, 22. — Instalóse Directiva con número considerable de civilistas. Hay gran entusiasmo en el pueblo por nuestra causa.

José Castillo Q.

Abangares, 22. — Quedó instalada la Junta Directiva provisional de Gongolona. Hubo buena concurrencia.

Corresponsal

EBRIOS CONSUETUDINARIOS

En un reportaje dado por don Zenón Castro EN SAN SALVADOR sobre la política palpante de su país, encontramos, entre otras cosas, lo siguiente:

Repórter. — ¿Y el partido de don Rafael, de *El Gallito*, como ustedes le dicen?

Don Zenón. — Está formado por los ebrios consuetudinarios, — contestó con gravedad.

Parece increíble que un señor de los años, del continente reposado y aspecto venerable de éste, sea tan ligero de juicio para calificar como él lo ha hecho, a los caballeros que forman el glorioso Partido Civil, entre los cuales tomamos al azar, así de memoria, los nombres siguientes:

Gral. don Juan B. Quirós
Lic. > Luis Anderson
> Franco. Jiménez Oreamuno
> Nicolás Jiménez Oreamuno
Lic. > Joaquín Aguilar
> Manuel Aragón
> Francisco J. Oreamuno
> Eloy Truque García
Lic. > Arturo Volio
> Mario Sancho
Lic. > José J. Rodríguez
> Alberto J. Sáenz
Lic. > Carlos Sáenz E.
Lic. > Gerardo Echeverría A.
Dr. > Emilio Echeverría A.
> Carlos Saborío Iglesias
> Luis Fernández F.
> Ricardo Villafranca
> Rafael Villafranca
Lic. > Alfredo Volio

Dr. don Mariano Rodríguez
> José Quirós M.
> Jorge Hine
> Pantaleón Córdoba
> Rafael Vargas Quirós
> Ciriaco Zamora
> Higinio Carmona
Dr. > Francisco Cordero
Dr. > Teodoro Picado
Gral. > Dionisio Arias
> Adolfo Cascante
> Alejandro Aguilar M.
Lic. > Julio Esquivel S.
> Joaquín Tinoco
> Maximino Esquivel
> Samuel Piza
Gral. > Matías Brenes
> Rafael Alvarado González
> Miguel Obregón
> Carlos Volio T.
> José María Artavia
> Rafael Rojas Carrillo
> Salomón Vargas
> Roberto Brenes G.
> Manuel Monge Cervantes
> Nazario Castro
> Adolfo Sáenz
> Rafael Hine Saborío
> Maximino Bustamante

Estos caballeros y miles y miles más cuyos nombres omitimos por no hacer interminable esta lista, constituyen por su caballería, su educación y su patriotismo, el orgullo de la sociedad morigerada de Costa Rica.

Si no fuera por los lectores de nuestra hermana la República de El Salvador, no haríamos esta manifestación.

ABUSO

Bajo este título se publicó en el número 12 de REGENERACIÓN, correspondiente al 17 del actual, un suelto contra la honorable casa Pagés y Cia.

Hago constar que no tuve la más pequeña ingerencia en la inserción de ese artículo, y que si hubiera tenido conocimiento de él antes de su publicación, me hubiera interesado, (acaso sin éxito), para que ésta no se llevara a cabo.

Si por temperamento y por educación soy enemigo de ofender ni de amenazar a nadie, ¿cómo hubiera podido hacer esto con los estimables señores Pagés y Cia., a quienes debo favores y consideraciones que sé apreciar en lo que valen?

ELOY TRUQUE

Junio 23 de 1913.

GRATITUD

En nombre de mi señora y en el mío, doy a mis estimados amigos y relacionados las más expresivas gracias por las manifestaciones de condolencia que

se han servido enviarnos, con motivo del fallecimiento de nuestra hermana doña Vicenta Calvo de Pérez, y por cuya atención les quedamos eternamente agradecidos.

VÍCTOR OROZCO Y SEÑORA

San José, junio 24 de 1913.

A CANTA-CLARO

No se puede negar que es usted un «Sancho moderno», con la diferencia de que el Sancho antiguo de Cervantes era un gracioso y oportuno, y usted un desgraciado. ¿Cree usted que ha puesto una pica en Flandes con su hojita «Analicemos y desmontemos a ese jinete», que es un pasquín lleno de calumnias y mentiras tan retrilladas que ya nadie les hace caso, y por las que se le puede dar recibo? Usted ha pretendido desmontar al jinete, pero es usted el que se ha apeado por las orejas del animal. Para probar lo terco que es usted, «Canta-mentiras, y que sus necedades nadie las cree y nadie hace caso de ellas, le rogamos que no cambie de cilindro. ¡Oh Sancho infeliz!

CANTA-VERDADES

Protestas y adhesiones

Manifestación

Señor Editor de REGENERACION. San José.—Muy señor mío:—Ruego a Ud. se sirva publicar estas cuatro líneas: Habiéndose corrido en este cantón la bola de mi protesta adhiriéndome al Duranismo, hago constar por este medio a todos mis copartidarios, que es una mentira, y autorizo a cualquiera de mis compañeros civilistas para que en cualquier Directiva de los bandos contrarios que vean mi firma, la rechacen como yo mismo, pues soy más Civilista que el mismo don Rafael Yglesias; nadie lo sabe como mi corazón. ¡Viva el gran Partido Civil barberoño, y su Jefe y Candidato don Rafael Yglesias Castro!—AMADEO SOTO. Santa Bárbara de Heredia, junio 19 de 1913.

Protesta

Yo, Diego Quirós Meneses, hago constar: que por cuanto en la Directiva del Partido Fernandista aparece mi nombre sin mi autorización, protesto de tal abuso y me adhiero con entusiasmo al gran Partido Civil que proclama la candidatura de don Rafael Yglesias Castro.—DIEGO QUIROS MENES.—Testigo: José M^a. Ramírez. Paraíso, junio 16 de 1913.

Manifestación

Sr. Presidente de la Directiva Central del Partido Civil.—San José. Muy señor mío: Espero de Ud. ordene publicar en el periódico REGENERACION, la adjunta manifestación que por mi medio hacen los suscritos. Soy de Ud. att^o y S. S.,—EDUARDO ZÚNIGA.—Puriscal, 18 de junio de 1913.

Los que suscriben, vecinos de Desamparaditos, hacemos constar que hemos visto publicados nuestros nombres en el órgano del Partido Duranista, del 5 del mes en curso, haciéndonos figurar en dicha agrupación política.

Como nosotros no hemos autorizado a nadie para eso, protestamos enérgi-

camente de esas adhesiones, quedándonos neutrales para ingresar más tarde en el Partido que a nuestro juicio dé mayores garantías y convenga más a los destinos de la Nación.

VICTORIO GONZÁLEZ, — ISIDRO GONZÁLEZ, — RAMÓN GONZÁLEZ, — ANTONIO ZÚNIGA.

Protesta

En el periódico «La Unión Nacional» N^o 10 de 18 del corriente, y en la Directiva de artesanos, aparece mi nombre y apellido como Vocal; y como no hay otro más que yo que los lleve, protesto de que no he firmado ni autorizado a alguno me ponga en tal Directiva, pues yo soy un civilista firme.

San José, junio 21 de 1913.

ENRIQUE TORRES.

Protesta

Habiendo firmado por la candidatura de Fernández y conociendo que ese Partido no tiene los ideales del verdadero republicanism, protesto de la firma que di y me adhiero al gran Partido Civil que proclama a don Rafael Yglesias Castro, para Presidente de Costa Rica.

RAMON VALVERDE M.

Testigos: CASIMIRO ALVARADO M.

LEANDRO PÉREZ.

Alajuelita, 19 de junio de 1913.

Adhesión

Yo, Martín Sánchez V., mayor de edad y vecino del Cantón del Carmen de esta ciudad, me adhiero al Partido Civil, que proclama la candidatura a la Presidencia de la República, en el período de 1914 a 1918, del gran Patrio don Rafael Yglesias Castro.

San José, 22 de junio de 1913.

MARTÍN SÁNCHEZ V.

Testigo: PEDRO ARAYA.

NUEVAS DIRECTIVAS

SAN JOSE

CANTÓN DEL HOSPITAL

Nuevas adhesiones

Don Manuel Morales Badilla

- > H. Barrantes Carranza
- > José Joaquín Ramos Campos
- > Máximo Mora

- > Elías Ortiz
- > Ramón Fonseca
- > Aquileo Sojo
- > Roberto Ramírez
- > Augusto Soto B.
- > Nicolás Salas Monge
- > M. Francisco Salano
- > Manuel Jiménez

A LOS CIVILISTAS DE ESTA CIUDAD

Se les hace presente: que todo aquel que quiera hacer uso de la palabra en las tribunas de los cantones de Hospital, Merced, Catedral y Carmen, en las noches de las respectivas reuniones, debe con anticipación solicitar el permiso a los Presidentes de las correspondientes Directivas, sin cuyo requisito no podrá hacer uso de dichas tribunas. El permiso debe ser solicitado antes de la hora designada para celebrar las reuniones.

VÍCTOR OROZCO

Presidente encargado del despacho

- > Pedro Guevara M.
- > Daniel Rojas H.
- > Calixto Solano
- > Nicolás Chinchilla R.
- > Jesús M. Monge
- > Nicomedes Salas M.
- > Fermín Soto Pérez
- > Octavio Cantillo B.
- > Policarpo Jiménez
- > Manuel Boza
- > Guadalupe Rodríguez
- > Jenaro Madrigal T.
- > Celín Retana Gómez
- > Juan Félix Mora Poveda
- > Antonio Castillo
- > Carlos Castillo
- > Manuel Bustillo
- > José Bustillo
- > Julián Calvo M.
- > Miguel Angel Alfaro Mora
- > Carlos Domingo Mora Poveda
- > Wenceslao Jiménez M.
- > Jesús Marín B.
- > Enrique Muñoz

- > Abel Alvarado
- > Manuel Avila González
- > Tobías Solís
- > Miguel Zamora
- > Etelberto Fernández Guevara
- > Elías Fernández Guevara
- > Maximino Fernández Guevara
- > Mauricio Quesada Quesada
- > Dionisio Jara Fernández

DIRECTIVA DEL PARTIDO CIVIL EN EL ZAPOTE

Los suscritos ciudadanos en el ejercicio de nuestros derechos de sufragio, y vecinos del barrio del Zapote de esta ciudad, nos adherimos al gran Partido Civil que proclama al ilustre estadista don Rafael Iglesias Castro para el próximo período constitucional de 1914 a 1918, y al efecto hemos designado la siguiente Directiva:

Zapote, 1^o de junio de 1913.

Presidentes Honorarios

Don Isidro Díaz M.

- > José M^a Rojas L.
- > Pantaleón Díaz Guerrero
- > José Obando Bermúdez
- > Lorenzo Vargas L.

Presidentes Efectivos

Don Evangelista Carvajal Solano

- > Vicente Barrantes B.
- > Florentino Carvajal Mora
- > Juan Umaña González

Vicepresidentes

Don Andrés Muñoz Céspedes

- > Jesús Solano Garita

Secretarios

Don Juan Díaz Berrocal

- > Luis Muñoz ú. ap.

Tesorero

Don Pedro Mora Valverde

Jefes de propaganda

Don Ramón Carvajal Solano

- > Trinidad Rojas Díaz
- > Rafael Mora H.
- > José Méndez Mora

Vocales

Don Rafael Obando Sánchez

- > Joaquín Obando Sánchez
- > Juan Obando Díaz
- > Jesús Amador Mora
- > Fermín Díaz Muñoz
- > Manuel Díaz S. Sandí
- > Ramón Muñoz Rojas
- > Gerardo Díaz Berrocal
- > Andrés Rojas
- > Roberto Durán Mora
- > Mercedes Díaz Rojas
- > Valerio Alvarado ú. ap.
- > Rafael A. Salazar
- > Laureano Sánchez R.
- > Luis Salazar Ch.
- > Alberto Díaz Berrocal
- > Eliseo Naranjo S.
- > Alberto Barboza
- > Maurilio Barquero Navarro
- > Custodio Alvarado M.
- > Dolores Abarca Díaz

En Sabanilla del Mojón, a las 8 a. m. del día 8 de junio de 1913, reunidos varios vecinos de este distrito en Asamblea, acordaron formar la Directiva que ha de trabajar por el triunfo de la candidatura del notable estadista y distinguido ciudadano, Rafael Yglesias Castro, para el período de 1914 a 1918, quedando organizados en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios

Don Rafael Carvajal

- > Pedro Garro
- > Ignacio Blanco
- > Salomón Sibaja
- > Ceferino Quesada
- > Eliseo Vargas
- > José Villalta
- > Juan Quesada M.
- > Alejandro Quesada

Presidentes Efectivos

- > Nicanor Quesada Campos
- > Gregorio Quesada Campos
- > Juan Rafael Quesada Campos
- > Gregorio Aguilar Sibaja
- > José María Aguilar Sibaja

Secretarios

- > Victor M. Prado
- > Florentino Villalobos
- > Juan Sosa

Vocales

- > Guillermo Carvajal
- > David Carvajal
- > Prudencio Rodríguez U.
- > Rafael Rodríguez Esquivel
- > Pilar Quesada
- > José Fernández
- > José María Quesada Quesada
- > Ceferino Quesada Quesada
- > Hermenegildo Vindas
- > Francisco Quirós
- > Manuel Leitón
- > José Quesada Vargas
- > Miguel Quesada Vargas
- > Francisco Quesada Vargas
- > José Solís
- > Ramón Brizuela Mora
- > Rafael Cruz Sibaja
- > Liborio Cruz Sibaja
- > Luis Quesada Quesada
- > Federico Carvajal
- > José Díaz Quesada
- > Ezequiel Céspedes Brizuela
- > Mariano Brizuela
- > Francisco Abella
- > Eloy Chinchilla
- > Juan Fonseca